

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, TIC

PARA:

MONICA ALEXANDRA NARANJO ROJAS
Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN TEMÁTICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE ANALÍTICA DE DATOS EMPLEANDO VISUALIZADORES EN EL MARCO DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: \$ 3.520.000,00

Valor en letras: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: UN (1) MES

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Numero del NIT: 890680062-2

SUPERVISOR:

Nombre completo: YONNY JULIAN DIAZ BUITRAGO

C.C. 82395145

Cargo: Profesional Especializado

Teléfono: 3152257104

Correo Electrónico: julian.diaz@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: GUSTAVO CARVAJAL MILLAN

Cargo: Jefe Oficina TIC

Fecha: Octubre de 2024

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.


Firma del solicitante